



Órgano de Examen de las Políticas Comerciales

**INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL AL OEPC SOBRE LOS HECHOS
OCURRIDOS RECIENTEMENTE EN RELACIÓN CON EL COMERCIO**

(DE MEDIADOS DE OCTUBRE DE 2020 A MEDIADOS DE MAYO DE 2021)

Corrigendum

En la página 2, párrafo 4, la tercera frase debe decir lo siguiente:

A pesar de que el valor del comercio mundial de mercancías se redujo en torno a un 8% en 2020, el comercio de suministros médicos aumentó un 16%, y los equipos de protección personal (EPP) en un 50%.

En la página 2, párrafo 6, la primera frase debe decir lo siguiente:

El comercio y la producción mundiales se han recuperado más rápidamente de lo previsto desde el segundo semestre de 2020, después de una pronunciada caída durante la primera ola de la pandemia.

En la página 3, párrafo 9, la última frase debe decir lo siguiente:

Según cálculos preliminares de la Secretaría de la OMC, el valor estimado del comercio abarcado por las medidas de facilitación del comercio aún en vigor (USD 179.600 millones) sigue siendo superior al de las medidas restrictivas (USD 106.000 millones).

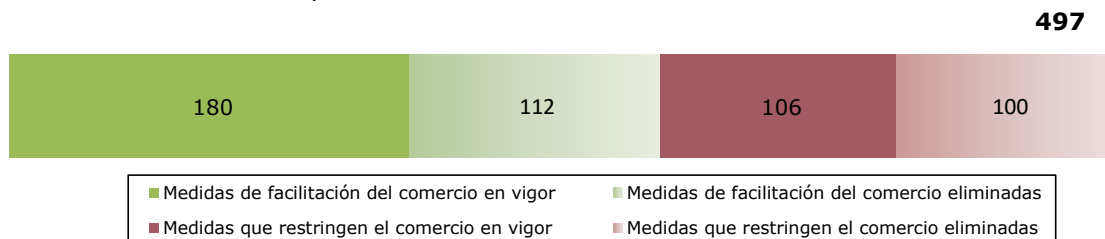
En la página 10, párrafo 2.1, la primera frase debe decir lo siguiente:

El comercio y la producción mundiales se han recuperado más rápidamente de lo previsto desde el segundo semestre de 2020, tras caer bruscamente durante la primera ola de la pandemia.

En la página 27, el gráfico 3.8 debe decir lo siguiente:

Gráfico 3.8 Valor del comercio abarcado por las medidas comerciales y relacionadas con el comercio de mercancías adoptadas en el contexto de la COVID-19, mediados de mayo de 2021

(En miles de millones de USD)



Fuente: Secretaría de la OMC.

En la página 27, párrafo 3.26, la tercera frase debe decir lo siguiente:

Aunque se eliminaron más medidas restrictivas del comercio, según cálculos preliminares, el valor del comercio abarcado por las medidas de facilitación del comercio aún en vigor (USD 179.600 millones) sigue siendo superior al de las medidas restrictivas (USD 106.000 millones).